

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro

Tel. 22 88 17 81 54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CCVIII

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 31 de agosto de 2023

Núm. Ext. 348

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado

ACUERDO QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A OTORGAR MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO CONDICIONAL, EN SU CASO REVOCABLE, UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN BOCA DEL RÍO, VER., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA USO DE LAS INSTALACIONES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA (BTED).

folio 1065

**NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO IV**

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO.—ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 38 Y 41 FRACCIONES VI Y XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 112 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 42 FRACCIONES VIII Y XIV Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 78 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A OTORGAR MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO CONDICIONAL, EN SU CASO REVOCABLE, UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 7,681.82 METROS CUADRADOS (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS), QUE SE DESPRENDEN DE UNA MAYOR DEL PREDIO RÚSTICO “COLLADO Y BOTICARIA” Y TERRENO “LAS PASTORÍAS”, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA USO DE LAS INSTALACIONES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

DEPORTIVA (BTED), CON ESPECIALIDADES EN ENTRENAMIENTO INTEGRAL DEL BEISBOL, ENTRENAMIENTO INTEGRAL DE BOXEO, ENTRENAMIENTO INTEGRAL DE ATLETISMO DE FONDO Y MEDIO FONDO, ASÍ COMO DE FISIOTERAPIA DEPORTIVA Y CONTINUAR DEDICÁNDOLO A LA PRÁCTICA Y EJECUCIÓN DE DEPORTES EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE VERACRUZ.

SEGUNDO. LA SUPERFICIE SE OTORGA POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, DESTINADA PARA USO EXCLUSIVO DE LAS INSTALACIONES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA (BTED), CON ESPECIALIDADES EN ENTRENAMIENTO INTEGRAL DEL BEISBOL, ENTRENAMIENTO INTEGRAL DE BOXEO, ENTRENAMIENTO INTEGRAL DE ATLETISMO DE FONDO Y MEDIO FONDO, ASÍ COMO DE FISIOTERAPIA DEPORTIVA, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD VERACRUZANA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO SE CUMPLIERA CON LA FINALIDAD ESTABLECIDA, EL COMODATO SE ENTENDERÁ POR REVOCADO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, LA POSESIÓN SE REVERTIRÁ AL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

TERCERO. COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CIUDADANOS GOBERNADOR DEL ESTADO Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

CUARTO. PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA SALA DE SESIONES "VENUSTIANO CARRANZA" DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARGARITA CORRO MENDOZA
DIPUTADA PRESIDENTA
RÚBRICA.

GISELA LÓPEZ LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA
RÚBRICA.

Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el Código de Derechos para el Estado, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 26 de diciembre de 2017

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
a) Edictos de interés pecuniario, como: Prescripciones positivas, denuncias de juicio sucesorio, aceptación de herencia, remates, convocatorias para fraccionamientos, palabra por inserción;	0.0360	\$ 4.29
b) Edictos de interés social como: Cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción;	0.0244	\$ 2.91
c) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño Gaceta Oficial;	7.2417	\$ 863.94
d) Sentencias, resoluciones, deslinde de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño Gaceta Oficial.	2.2266	\$ 265.64
V E N T A S	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
a) Gaceta Oficial de una a veinticuatro planas;	2.1205	\$ 252.98
b) Gaceta Oficial de veinticinco a setenta y dos planas;	5.3014	\$ 632.46
c) Gaceta Oficial de setenta y tres a doscientas dieciséis planas;	6.3616	\$ 758.95
d) Número Extraordinario;	4.2411	\$ 505.97
e) Por hoja certificada de Gaceta Oficial;	0.6044	\$ 72.11
f) Por un año de suscripción local pasando a recogerla;	15.9041	\$ 1,897.38
g) Por un año de suscripción foránea;	21.2055	\$ 2,529.84
h) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla;	8.4822	\$ 1,011.93
i) Por un semestre de suscripción foránea;	11.6630	\$ 1,391.41
j) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5904	\$ 189.74

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 103.74

<p>EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ</p> <p>DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL: JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO</p> <p>Módulo de atención: Calle Gutiérrez Zamora s/n, Esq. Diego Leño, Col. Centro Xalapa, Ver. C.P. 91000</p> <p>Oficinas centrales: Km. 16.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz Emiliano Zapata, Ver. C.P. 91639</p> <p>Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 279 834 2020 al 23</p> <p>www.editoraveracruz.gob.mx</p>	<p>gacetaoveracruz@gmail.com</p>
--	---